



Informe temático del Grupo de la Sociedad Civil de Financiación para el Desarrollo

LA EMPRESA Y LA FINANCIACIÓN PRIVADAS





¿POR QUÉ ESTE INFORME Y DE QUÉ TRATA?

Este es el momento para que las organizaciones de la sociedad civil (OSC) y los movimientos sociales de todo el mundo se unan bajo un firme llamamiento en pro de una transformación sistémica de la arquitectura financiera mundial y la división global del trabajo, hacia una recuperación tras COVID-19 que sea justa, verde, saludable y feminista. Las Naciones Unidas es el espacio para hacerlo, puesto que es la única institución mundial encargada de abordar los desafíos económicos y sociales en la que los países en desarrollo están en pie de igualdad. Aquí es donde entra en juego el proceso de financiación para el desarrollo (FdD) de las Naciones Unidas, un espacio para avanzar en los cambios sistémicos que se deben llevar a cabo con urgencia.

Este informe sobre la financiación y las empresas privadas forma parte de un conjunto de herramientas más amplio que presenta el proceso de FdD y el papel del grupo de FdD de la sociedad civil en dicho proceso, y se ha creado para guiar al público no técnico en el proceso de FdD y sus ámbitos interrelacionados.¹

En este informe, tratamos de manera crítica la dependencia excesiva de la financiación y las empresas privadas y el enfoque en las políticas destinadas a atraer más inversiones privadas como estrategias clave para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados en 2015. También destacamos que configurar la toma de decisiones de la gobernanza económica mundial en las Naciones Unidas tiene el potencial de desbloquear las barreras actuales para movilizar los recursos públicos para el desarrollo y apoyar una transición hacia economías más sostenibles y diversas.

El grupo de financiación para el desarrollo de la sociedad civil

El grupo CS FfD es el mecanismo de coordinación de la sociedad civil para conseguir una participación colectiva en el proceso de FdD. El grupo ha estado activo en su formato actual (Grupo Global de la Economía Social - GSEG listserv) desde la Conferencia de Doha sobre FdD de 2008, aunque muchos de sus miembros están comprometidos desde la Conferencia de Monterrey sobre FdD de 2002. Se trata de una lista virtual abierta que contiene varios cientos de organizaciones y redes de diversas regiones y circunscripciones de todo el mundo. El principio fundamental del grupo CS FfD es garantizar que la sociedad civil tenga una sola voz colectiva. Para formar parte del grupo de FpD de la SC, rellene el formulario de Google en este enlace: csoforffd.org/join-the-cso-ffd-group

¹ <https://csoforffd.org/2021/09/27/introtoffd/>

LOS DESAFÍOS

Aunque la pandemia mundial y las crisis económica, social, política y climática interrelacionadas nos han obligado a reconocer nuestra interdependencia mundial, se ha demostrado que la capacidad para responder a las crisis actuales es profundamente desigual en el norte y el sur globales. Después de décadas de desregulación económica y austeridad, combinadas con un servicio de la deuda masivo un margen fiscal limitado y la privatización, los países en vías de desarrollo se enfrentan a las crisis desde una posición extremadamente vulnerable tanto desde el punto de vista sanitario como económico. Las reglas que rigen la hiperglobalización, a saber, la liberalización del comercio y la inversión, la desregulación financiera y los recortes de los impuestos corporativos, han aumentado las desigualdades dentro y entre los países, han llevado a una mayor concentración del mercado, y han contribuido a la destrucción ecológica generalizada, la financiación insuficiente de los servicios públicos y un escaso progreso hacia protección social universal, son elementos ahora todos imposibles de ignorar.

Desde las décadas de 1980 y 1990, las políticas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para los países receptores de ayuda se impulsaron con la ferviente creencia de que los mercados no regulados asignarían eficientemente los recursos económicos para maximizar el bienestar general.² Esto también implicó que, para recibir asistencia de estas instituciones, los gobiernos tuvieron que aplicar un paquete de políticas económicas neoliberales que incluían la consolidación fiscal (austeridad), la reducción de los controles de capital transfronterizos, la liberalización del comercio, la eliminación de los subsidios agrícolas, la privatización de los servicios públicos como el agua, la energía, la sanidad y la educación, y otras medidas como permitir que los inversores extranjeros posean y exploten los recursos naturales.³ Estas políticas contribuyeron a consolidar el patrón actual de hiperglobalización y división internacional de la mano de obra, en el que la producción, el comercio y el consumo ocurren a través de cadenas de valor globales (CVG), un modelo impulsado en gran medida por las empresas transnacionales (ETN) basadas en economías industrializadas.⁴ Sin embargo, en lugar de generar valor, las CVG en realidad han acaparado valor del mundo en vías de desarrollo, extrayendo productos básicos del sur global, donde la mano de obra y otros costes de producción podían reducirse al mínimo, y exportando productos y servicios manufacturados a todo el mundo. Este modelo también ha generado numerosas externalidades relacionadas con la explotación de los recursos: daño ambiental, desplazamiento de comunidades, violación de los derechos humanos y laborales, desatención de los roles sociales reproductivos y de cuidado, e impactos sociales, culturales y sanitarios significativos.

2 http://inctpped.ie.ufrj.br/spiderweb/pdf_2/3_frenkel_capital_market.pdf

3 <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S030691921730893X>

4 <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/095705eb-en/index.html?itemId=/content/component/095705eb-en>

Las medidas de liberalización del mercado también han contribuido en gran medida al auge actual de la financiación mundial, tanto en términos del tamaño de la riqueza financiera mundial como del papel y el poder de los actores financieros de toda la economía. Los intermediarios financieros, como los bancos, los inversores institucionales y los gestores de activos, poseen y gestionan una parte cada vez mayor de los activos financieros. Estos nuevos actores cuentan con activos financieros valorados en más de 378,9 billones de USD, que han crecido un 5,9% interanual desde 2012⁵ y que han alcanzado máximos históricos a pesar de la pandemia.⁶ Se distribuyen beneficios y rendimientos financieros cada vez mayores a los ejecutivos y los accionistas de las empresas en detrimento de los salarios, las condiciones laborales y las inversiones productivas.⁷ Desde el comienzo de la pandemia de la COVID-19 hasta principios de junio de 2020, siete de las personas más ricas del mundo vieron aumentar sus fortunas más del 50 por ciento, mientras que millones de personas han perdido sus empleos y los países se enfrentan a tasas de desempleo récord.⁸ Con mucho dinero extra para gastar, las élites financieras lo reinvierten en campañas políticas y de cabildeo que siguen promoviendo la creación de su riqueza, privilegios e influencia sobre los procesos políticos y la legislación. Todo ello ha contribuido a desarrollar y mantener una arquitectura financiera mundial sumamente antidemocrática, en la que las decisiones que nos afectan a todos carecen de transparencia y responsabilidad, y se toman en los clubes liderados por el norte global, como el G7, el G20 y la OCDE.

Después de décadas de ensayo y error, las reformas políticas promovidas por el Banco y el Fondo en realidad han empobrecido a los estados⁹ y muchos países han quedado atrapados con actividades de bajo valor añadido, lo cual ha limitado su capacidad para movilizar recursos públicos nacionales para financiar sus propios planes de desarrollo. Lo que se vendió como una situación en la que todos ganaban ha conllevado niveles insostenibles de deuda soberana y de los hogares,¹⁰ y tanto dependencia como vulnerabilidad frente a los mercados financieros volátiles.¹¹ Sin embargo, en lugar de abordar los fallos estructurales inherentes a los sistemas económicos actuales, las principales soluciones que ocupan un lugar destacado en los espacios de gobernanza económica mundial son la mayor dependencia de las inversiones y la financiación privada para lograr los ODS.¹² En este informe, analizamos estos desafíos de desarrollo a través de dos puntos de entrada principales: 1) financiación privada y 2) empresa privada.

5 <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/095705eb-en/index.html?itemId=/content/component/095705eb-en>

6 <https://www.bcg.com/press/10june2021-despite-covid-19-global-financial-wealth-soared-record-high-250-trillion-2020>

7 CNUCYD (2017). P. Gallagher, Kevin y Kozul-Wright, Richard, A New Multilateralism for Shared Prosperity: Geneva Principles for a Global Green New Deal-Un nuevo multilateralismo para la prosperidad compartida: Principios de Ginebra para un Green New Deal Global. CNUCYD y Centro de Políticas para el Desarrollo Global. 2019. https://unctad.org/system/files/official-document/gp_ggnd_2019_en.pdf

8 Woods, Hiatt. How Billionaires Got \$637 Billion Richer during the Coronavirus Pandemic-Cómo se enriquecieron los multimillonarios 637 mil millones de USD durante la pandemia del coronavirus. Business Insider, 3 de agosto de 2020. <https://www.businessinsider.com/billionaires-net-worth-increases-coronavirus-pandemic-2020-7>.

9 <https://investmentpolicy.unctad.org/blogs/60/the-fiscal-costs-of-ppps-in-the-spotlight>

10 <https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=A%2FHRC%2F43%2F45&Language=E&DeviceType=Desktop>

11 <https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/covid-19-and-global-capital-flows-2dc69002/>

12 <https://policydialogue.org/files/publications/papers/Global-Austerity-Alert-Ortiz-Cummins-2021-final.pdf>

1 Atraer más financiación privada como la panacea para el desarrollo

El papel central que ha asumido la financiación privada en el proceso de FdD es desconcertante. Los países donantes han estado promoviendo una agenda que se basa en gran medida en el uso de dinero público, incluida la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), e instituciones públicas como los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD), para apalancar la financiación privada. Se han utilizado varios instrumentos para llevar a cabo esta agenda, incluyendo la financiación combinada, las asociaciones público-privadas (APP) y las garantías de riesgo. Sin embargo, en lugar de ofrecer una solución duradera, en realidad catalizar la inversión privada a gran escala puede socavar los objetivos de la política pública destinados al desarrollo sostenible en el sur global, erosionando aún más el papel y la capacidad del Estado de proporcionar la infraestructura y los servicios públicos tan vitales para garantizar los derechos humanos, el desarrollo y la resiliencia climática, y consiguiendo que los países sean más vulnerables frente a las crisis de la deuda.

La financiación privada se considera cada vez más esencial para cumplir los ODS y representa el viraje privado/corporativo que ha caracterizado la financiación para el desarrollo desde la década del 2000.¹³ Sin embargo, el enfoque plantea muchos problemas, como por ejemplo qué actores están involucrados, cómo se miden sus impactos (incluidos los impactos no deseados), quién se beneficia de él y cómo se regula. La mayoría de los países donantes y los BMD han apoyado con entusiasmo el uso cada vez mayor de las diferentes herramientas de apalancamiento de la financiación privada, como la financiación combinada y las asociaciones público-privadas (APP), incluso en su respuesta a las crisis provocadas por la pandemia de la COVID-19.¹⁴

La justificación de este afán incesante de atraer más inversiones privadas y crear nuevas oportunidades de inversión privada proviene de interpretar las limitaciones del desarrollo en forma de "déficit de financiación".¹⁵ La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD) calculó un déficit de financiación anual en los países en vías de desarrollo de 2,5 billones de USD para alcanzar los ODS.¹⁶ Como parte de este debate, el Grupo del Banco Mundial y otros como el G20 han argumentado que uno de los principales problemas a los que se enfrentan los países cuando deben cumplir con los ODS y alinear sus acciones con el Acuerdo Climático de París es que los niveles mundiales de inversión, especialmente las inversiones en infraestructura, son demasiado bajos. Así pues, para ese diagnóstico de "déficit de financiación" del desarrollo, se promueve como cura el apoyo de los enfoques de financiación para el desarrollo centrados en el sector privado. Esta respuesta política también está impulsada por los intereses de los inversores institucionales mundiales, que buscan oportunidades de negocio rentables y estables para mantener su riqueza.

¹³ Van Waeyenberge, Elisa (2015). The Private Turn in Development Finance-El viraje hacia el sector privado en la financiación para el desarrollo. FESSUD: Working Paper Series, 140. https://eprints.soas.ac.uk/22273/1/FESSUD_Working%20Paper%20Series%20Templated606P11.pdf

¹⁴ https://www.eurodad.org/rebuilding_better; <https://www.wemos.nl/en/publicfirstinhealth/>

¹⁵ [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2020/603486/EXPO_STU\(2020\)603486_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2020/603486/EXPO_STU(2020)603486_EN.pdf)

¹⁶ <https://unctad.org/press-material/developing-countries-face-25-trillion-annual-investment-gap-key-sustainable>

De hecho, en diciembre de 2019, los gestores de dinero más importantes del mundo tenían el nivel de activos más alto de todos los tiempos, superando los 100 billones de USD.¹⁷ Se supone que estos activos generan beneficios constantemente y cada vez mayores.

Sin embargo, a las organizaciones de la sociedad civil les preocupa que no se haya prestado suficiente atención al impacto del desarrollo a largo plazo con este enfoque. En muchos casos, estos instrumentos financieros han demostrado ser problemáticos por muchos motivos, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. La experiencia muestra que los proyectos de APP tienden a ser más costosos que los proyectos financiados con fondos públicos y no reducen el impacto fiscal de los proyectos, puesto que retrasan los gastos presupuestarios. Además, las APP suelen ser una actividad arriesgada para el sector público y, por tanto, para los ciudadanos.¹⁸ Como se menciona en el informe del Grupo de Trabajo Interinstitucional de 2021, “es posible que al sector privado le interese transferir más riesgo al gobierno puesto que la crisis provoca la reconsideración de la asignación de riesgos”.¹⁹ Además, un enfoque excesivo en las APP puede cambiar las prioridades de inversión del sector público, lo cual puede conllevar efectos perjudiciales para las mujeres y los más vulnerables (ver Cuadro 1).

¿Qué son las asociaciones público-privadas (APP) y cuáles son sus implicaciones?

En las últimas décadas, las experiencias fallidas con las privatizaciones del agua, la energía, ferroviaria y sanitaria han dejado claro en todo el mundo que la privatización de los servicios públicos es un enfoque completamente erróneo. Sin embargo, en contexto de crisis económica, los gobiernos se encuentran bajo una presión creciente para encontrar respuestas rápidas para mantener servicios y financiar infraestructura. Las APP no han dejado de promoverse como una solución para ocultar el endeudamiento público y a su vez se han brindado garantías estatales a largo plazo para beneficiar a las empresas privadas.

A pesar de la ingente cantidad de trabajo dedicado al estudio de las APP, no existe una definición acordada unánimemente del término. Usamos la definición más aceptada de las APP, que se puede formular de la siguiente manera. Una APP es:

- un acuerdo contractual de medio o largo plazo entre el Estado y una empresa del sector privado;
- un acuerdo en el que el sector privado participa en el suministro de activos y servicios tradicionalmente proporcionados por el gobierno, como hospitales, escuelas, prisiones, carreteras, puentes, túneles, ferrocarriles, agua y saneamiento y energía;
- un acuerdo que implica algún tipo de riesgo compartido entre el sector público y el privado.

Existen dos modelos de financiación de APP:

- APP financiadas por los usuarios, donde un socio privado cobra al público una cuota por usar la instalación, a veces subvencionada por el gobierno o las autoridades locales.

¹⁷ Willis Towers Watson (2020). Global asset manager AuM tops US\$100 trillion for the first time-El gestor de activos mundial AuM supera los 100 billones de USD por primera vez. Press Release. 19 de octubre de 2020. Disponible en <https://www.willistowerswatson.com/en-US/News/2020/10/global-asset-manager-aum-tops-us-dollar-100-trillion-for-the-first-time>

¹⁸ https://www.wemos.nl/wp-content/uploads/2021/03/Wemos_Risky-Business-Position-Paper-in-the-Promotion-of-PPPs-in-Healthcare_March-2021.pdf; <https://www.eurodad.org/historyrepeated>

¹⁹ https://unosd.un.org/sites/unosd.un.org/files/financing_for_sustainable_development_report_2021.pdf

- **APP financiadas por el gobierno, donde una empresa del sector privado construye y gestiona una infraestructura y recibe pagos regulares del socio público en función del nivel de servicio prestado.**

Ambos modelos pueden (y, de hecho, a menudo es así) acabar pesando mucho en el erario público: las APP financiadas por el gobierno dependen en gran medida del gasto público e incluso las APP financiadas por los usuarios pueden conllevar costes para el gobierno a través de subsidios.

Además, la distinción entre la financiación a través de pagos de cuotas (funding) y financiación a través de deuda y capital (financing) es importante para poder comprender los costes reales de las APP:

- **La última se refiere al dinero que recauda la empresa privada para completar el proyecto y se puede realizar a través de instrumentos de deuda y capital.**
- **La primera se refiere a la forma en la que se reembolsará a la empresa a largo plazo. Generalmente, no consta como un déficit para las cuentas del gobierno, excepto en algún caso excepcional en el que se considere que el activo está controlado por el gobierno.**

Como se muestra claramente en la literatura sobre las APP, aunque el sector privado puede avanzar algo de financiación, a largo plazo la APP sólo puede ser financiada (incluidos los beneficios de los accionistas, los salarios excesivos y los incentivos de los altos directivos) por los usuarios de la infraestructura o servicio del país receptor (por ejemplo, pagar un peaje para usar un puente, pagar por los servicios sanitarios o de educación) o por el gobierno con el dinero de los contribuyentes. Como resultado, el personal del Departamento de Finanzas Públicas del FMI y otros han enfatizado que las APP pueden generar una "ilusión fiscal" problemática que puede aumentar los riesgos fiscales totales en las APP y acabar siendo inaccesible para los que no pueden pagar una cuota.²⁰

La asignación de riesgos es un punto crucial en el debate de las APP. Los proyectos de infraestructura conllevan distintos tipos de riesgos, como los riesgos del proyecto, los riesgos macroeconómicos y los riesgos políticos y reguladores. Pueden variar según el país donde se lleve a cabo el proyecto, la naturaleza del proyecto y los activos y servicios implicados. Para compensar dichos riesgos, el sector público a menudo ofrece subsidios o garantías que pueden tener implicaciones financieras para el sector público. Dado que las APP se utilizan como un mecanismo para prestar servicios públicos, el "riesgo compartido" no está totalmente compartido por igual. El sector público siempre es el titular del riesgo residual en caso de que no responda el sector privado, y por experiencia sabemos que no ocurre pocas veces.²¹ Otro aspecto es que las APP están reguladas por contratos complejos, lo cual permite que se manipulen, especialmente por parte del contratista privado. Como están viendo cada vez más gobiernos, estos contratos también impiden que el personal y los servicios se organicen de forma distinta para poder responder a las necesidades cambiantes y aprovechar las ventajas de reunir a los diferentes grupos del personal de otra forma.

²⁰ Véase FMI (2021). Mastering the Risky Business of Public-Private Partnerships in Infrastructure-Dominar el negocio arriesgado de las asociaciones público-privadas en infraestructura. Cepparulo A, Eusepi G y Giuriato L (2019). Public-Private Partnership and fiscal illusion: A systematic review-Asociación público-privada e ilusión fiscal: una revisión sistemática. Journal of Infrastructure, Policy and Development, 3(2): 288-309

²¹ https://www.eurodad.org/sustainable_infrastructure_report

La financiación combinada también puede resultar problemática: a menudo se centra en países de ingresos medios y puede dar un trato preferencial a las empresas del sector privado de los donantes. Además, es posible que los proyectos no estén alineados con los planes del país, por lo general no incorporan la transparencia, la rendición de cuentas y la participación de las partes interesadas, y tienen un impacto en el desarrollo cuestionable (véase el Cuadro 2).²²

La financiación combinada: ¿qué significa?

Aunque no existe una definición universalmente acordada de “combinación”, para este informe tomamos la definición utilizada en la Agenda de Acción de Addis Abeba, que combina financiación pública concesional con financiación privada no concesional y experiencia del sector público y privado.²³ En otras palabras, la práctica combina la ayuda oficial al desarrollo con otros recursos públicos o privados, con el fin de “apalancar” fondos adicionales de otros actores. Así pues, la combinación es una especie de subsidio para los actores comerciales que se dedican al trabajo relacionado con el desarrollo.

La idea esencial detrás de la combinación es que se puede utilizar un subsidio o una contribución similar proporcionada por los estados para eliminar las barreras y los riesgos (reales o percibidos) de las inversiones privadas destinadas a actividades relacionadas con el desarrollo en el sur global. Por ejemplo, si un banco comercial o un inversor de impacto tienen la percepción de que no tienen suficiente conocimiento local; no hay suficiente capacidad en el mercado local; existe un riesgo de fluctuaciones de divisas significativo; o no están seguros de los efectos del entorno regulador en su actividad.²⁴ La combinación tiene como objetivo compensar estos riesgos con un subsidio financiero, que puede ser variado: proporcionar una garantía de que los inversores serán reembolsados si los beneficios esperados no se materializan; ofrecer asistencia técnica; un subsidio o un préstamo con condiciones favorables para la entidad participada para compensar algunos de los costes del proyecto.

La financiación combinada es un enfoque dentro del proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo (tanto a través de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo como a través del Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo) y algunos actores del desarrollo la describen como una herramienta clave para apalancar la financiación privada para el desarrollo.²⁵ Sin embargo, los últimos indicios muestran que las altas expectativas de estos efectos de apalancamiento no son realistas y que las operaciones de financiación combinada desempeñan sólo un papel marginal en el aumento de la inversión en muchos países en vías de desarrollo.²⁶ Puesto que los proyectos de financiación combinada se están materializando principalmente en los países de ingresos medios, dicha financiación corre el riesgo de desviar la financiación pública concesional de los países y comunidades que más la necesitan.²⁷

²² https://www.eurodad.org/blended_finance_what_it_is_how_it_works_and_how_it_is_used

²³ Addis Ababa Action Agenda of the Third International Conference on Financing for Development-Agenda de acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. (Naciones Unidas, 2015), párrafo 48. Concessional public finance usually means Official Development Assistance (ODA)-La financiación pública concesional generalmente implica Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)

²⁴ https://d3n8a8pro7vhm.cloudfront.net/eurodad/pages/250/attachments/original/1588178386/Mixed_messages.pdf?1588178386

²⁵ https://unctad.org/system/files/non-official-document/Eurodad_contribution.pdf

²⁶ https://developmentfinance.un.org/sites/developmentfinance.un.org/files/FSDR_2021.pdf

²⁷ Eurodad (2017). Mixed messages: the rhetoric and the reality of using blended finance to ‘leave no-one behind’-Mensajes contradictorios: la retórica y la realidad del uso de la financiación combinada para “no dejar a nadie atrás”

El enfoque de eliminación de riesgos: el papel cambiante del Estado y de los bancos multilaterales de desarrollo

Una agenda demasiado centrada en reducir el riesgo de la financiación privada en realidad puede socavar los objetivos de política pública destinados al desarrollo sostenible en el sur global, incluida la prestación de servicios públicos, ya que deja a los países más vulnerables frente a las crisis de deuda. Esta agenda implica una redefinición del papel del Estado, cuestión clave que cabe destacar en el contexto del debate de las Naciones Unidas sobre la financiación para el desarrollo. En muchos casos, el Estado se define por su capacidad de proporcionar regulaciones favorables a las empresas y de favorecer los beneficios privados al asumir los riesgos que los inversores privados no están dispuestos a asumir, en lugar de definirse por su capacidad de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. Además, todo ello tiene implicaciones en la rendición de cuentas democrática, ya que los actores privados son responsables sobre todo para con sus accionistas y no los ciudadanos.

Esta agenda es parte de la aplicación de lo que la profesora Daniela Gabor llama el “Consenso de Wall Street”, que describe como “un esfuerzo complejo para reorganizar las intervenciones de desarrollo en torno a asociaciones con financiación mundial”.²⁸ También implica una forma nueva y problemática de enmarcar el papel de los BMD como instituciones que “eliminan el riesgo” de las inversiones privadas en los países en vías de desarrollo y “crean mercados” para los inversores privados. En el contexto de la crisis de la COVID-19 y la emergencia climática, es probable que los nuevos mercados de infraestructura sanitaria y climática se conviertan en “oportunidades de inversión” para los inversores institucionales. Sin embargo, los riesgos no desaparecen y con demasiada frecuencia se transfieren al balance general del Estado, lo cual es muy evidente en el caso de las APP (ver Cuadro 1).

Teniendo en cuenta todo esto, es importante pensar en el papel del Estado y de los BMD en el contexto actual, y en qué condiciones puede desempeñar la financiación privada un papel positivo en el desarrollo.

¿Infraestructura sostenible para quién?

Aunque es relevante trabajar con el sector privado para apoyar los ODS, la movilización del capital privado no debería verse como un objetivo en sí mismo. Una focalización limitada en el déficit financiero deja de lado los problemas estructurales subyacentes a más largo plazo del desarrollo mundial desigual. Las cifras no dicen nada sobre qué tipo de infraestructura se necesita, por parte de quién y con qué propósito. Además, el tipo de financiación que se prioriza puede tener un impacto en el tipo de proyectos que se llevan a cabo y el modelo de desarrollo al que acompañan.²⁹ Por ejemplo, en el sector sanitario, la financiación privada impulsa el desarrollo de la infraestructura tecnológica, la comercialización de los servicios sanitarios esenciales y su concentración en entornos urbanos densos (y ricos), en detrimento de los servicios de atención primaria y preventiva, a menudo prestados a nivel comunitario, por parte de proveedores públicos o sin ánimo de lucro.³⁰

Enfocarse en exceso en la financiación privada también puede conllevar que se prioricen los megacorredores de transporte, que en la mayoría de los casos se llevan a cabo para conectar los lugares de extracción de recursos naturales con los puntos de exportación y tienen como objetivo integrar a los países en vías de desarrollo en las cadenas de valor globales. Este hecho refuerza una división mundial del trabajo enquistada en las raíces coloniales. Por lo tanto, es importante

²⁸ <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/dech.12645>

²⁹ https://www.eurodad.org/sustainable_infrastructure_report

³⁰ <http://www.wemosresources.org/finance-for-health/best-public-value-for-public-money;>
<http://www.wemosresources.org/finance-for-health/in-the-interest-of-health-for-all>

enmarcar esta discusión en el contexto de la transformación estructural que la mayoría de los países en vías de desarrollo necesitan con urgencia. Pensar en las inversiones en infraestructura a través de la lente de una recuperación sostenible y resiliente puede conllevar que se tengan en cuenta las prioridades determinadas democráticamente, y considerar los tipos de infraestructura que contribuyen a reducir la dependencia de los países en cuanto a productos básicos promueve la diversificación económica y la transformación socioeconómica.

Una oportunidad perdida de conseguir una reforma sistémica

Muchos insisten en las oportunidades que ofrecen las actuales crisis sanitaria, económica y climática para promover caminos de recuperación que podrían brindar un futuro más equitativo y sostenible, más que volver a las desalentadoras realidades en las que dichas crisis están arraigadas. Sin embargo, las tendencias políticas dominantes continúan repitiendo las mismas acciones desacreditadas anteriores a la pandemia, esperando que de algún modo los resultados sean diferentes. Por ejemplo, parece haber importantes inconsistencias en la forma de involucrar al sector privado y, sin embargo, se sigue eclipsando la oportunidad de llevar a cabo reformas sistémicas e intervenciones regulatorias con una tendencia general a proporcionar incentivos (incluidos los subsidios) y a cambiar el entorno normativo y reglamentario para reducir los riesgos (percibidos) de los inversores privados.³¹ Dichos riesgos no desaparecen y con demasiada frecuencia se transfieren al balance general del Estado, lo cual es muy evidente en el caso de las APP (véase Cuadro 1).

Ante las trabas sistémicas frente a la movilización de recursos nacionales de los países en vías de desarrollo (flujos financieros ilícitos, cargas de deuda insostenibles e ilegítimas, acuerdos comerciales injustos, abuso fiscal por parte de las empresas multinacionales y regulación insuficiente del sector financiero), la narrativa dominante no logra abordar la incompatibilidad entre los intereses financieros privados (maximización de beneficios para los accionistas y bonos para los altos ejecutivos) y los tipos de inversiones a largo plazo necesarias para acercarnos a los ODS, reducir las desigualdades mundiales y luchar contra la crisis climática.



31 <https://csoforffd.files.wordpress.com/2021/05/ffd-side-event-covid-response-private-sector.pdf>

2 Empresa privada: riesgos y responsabilidad

Cuando se analiza el papel de las empresas privadas en el desarrollo sostenible, es importante tener una perspectiva crítica y distinguir entre las “oportunidades” por un lado y los “riesgos” por el otro.³² Del mismo modo, el uso de la financiación privada para el desarrollo no debería considerarse una panacea. Confiar que las empresas con fines de lucro y los enfoques de “múltiples partes interesadas” allanarán el camino hacia el desarrollo sostenible no es una política inteligente, especialmente teniendo en cuenta que los modelos de negocio insostenibles están en el centro de muchos de los desafíos a los que responden los ODS. Los riesgos clave incluyen el lavado verde y el lavado con los ODS de las actividades empresariales, la gobernanza de los recursos naturales, las disputas por la propiedad de las tierras, el desplazamiento y la violencia por las tierras, entre otros.

También es fundamental diferenciar en términos de análisis y regulación entre las grandes empresas multinacionales y las pequeñas y medianas empresas (PYMES). En el área de las oportunidades, es esencial considerar la contribución continua y positiva de las PYME, las microempresas y las cooperativas a los medios de subsistencia locales, las economías diversas, el empleo decente y la generación de ingresos para las personas que se encuentran en la base de la distribución de ingresos.

El modelo de producción insostenible se encuentra en el centro de muchos de los desafíos que abordan los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así pues, no sorprende que para maximizar los beneficios las empresas (particularmente a las multinacionales) exploten los recursos naturales, causando con frecuencia una degradación ambiental, y minimicen los costes laborales, a menudo en detrimento de los derechos y condiciones de los trabajadores.

Otra dimensión de la insostenibilidad del modelo productivo está relacionada con las graves externalidades que genera, por ejemplo, en términos ambientales y sanitarios. Estudios recientes muestran que por cada dólar que los consumidores pagan por alimentos industriales, la sociedad debe asumir dos dólares de costes relacionados con la salud y el medio ambiente.³³ A su vez, la tributación de las empresas sigue sin compensar a las sociedades por estas externalidades negativas, debido a los efectos combinados de la desregulación financiera, la liberalización, la subimposición del capital y las estrategias de evasión del impuesto de sociedades. En general, aprovechan los vacíos de los regímenes fiscales nacionales y concentran los beneficios en jurisdicciones favorables y paraísos fiscales. En pocas palabras, los grandes beneficios a menudo equivalen a la socialización de riesgos y un coste para las sociedades.

Por lo tanto, el verdadero desafío de la agenda del desarrollo sostenible es político: la urgente necesidad de una transición profunda en el actual modelo de producción y consumo insostenible. La tragedia es que no se está discutiendo nada de todo esto. En cambio, los paquetes de rescate del gobierno en respuesta a la crisis de la COVID-19 han aumentado el papel del apoyo público al sector privado tanto en los mercados desarrollados como en vías de desarrollo. Dicho apoyo incluye desde la condonación de préstamos para las PYME hasta la investigación y el desarrollo (por

³² <https://csoforffd.files.wordpress.com/2017/12/cs-ffd-group-submission-on-iatf-report-18-december-2017.pdf>

³³ Grupo ETC (2017). Who will feed us? The industrial food chain versus the peasant food web-¿Quién nos dará de comer? La cadena alimentaria industrial frente a la red alimentaria campesina. 3ª edición, <https://www.etcgroup.org/sites/www.etcgroup.org/files/files/etc-whowillfeedus-english-webshare.pdf>

ejemplo, de productos farmacéuticos). Como resultado, los contribuyentes están subvencionando a los accionistas corporativos mientras que los monopolios vacunales cobran precios excesivos por las vacunas contra la COVID-19. Los países ricos están impidiendo que haya una renuncia limitada de los derechos de propiedad intelectual, lo cual conllevaría una inmunización mundial más rápida y justa.³⁴ Con los mercados bursátiles en máximos históricos, es necesario reconsiderar la responsabilidad que tienen las empresas para con la sociedad.³⁵

Las plataformas de múltiples partes interesadas y la captura corporativa de la gobernanza mundial

La proliferación de plataformas de múltiples partes interesadas de alto nivel es un nuevo término que expresa cómo la concentración del poder corporativo está alcanzando nuevos ámbitos de influencia política, ahora oculto bajo el disfraz de la inclusión y la participación democrática.

Tradicionalmente, las ETN han influido en las políticas y la legislación con cabildeo y consultas, siguiendo unos límites procesales basados en la naturaleza multilateral y centrada en el Estado de instituciones públicas como las Naciones Unidas o los gobiernos nacionales. En los últimos años, los sistemas tradicionales de influencia se han complementado y, en algunas áreas, reemplazado con iniciativas de múltiples partes interesadas. Su característica principal es la participación de “partes interesadas”, actores mundiales que tienen un “interés” en un tema y se reúnen para encontrar soluciones a problemas de interés mutuo. Sin embargo, estos mecanismos se basan en el supuesto implícito de que las “partes interesadas” operan en un mismo terreno y esta premisa se aleja de la realidad de muchos trabajadores y defensores de derechos humanos asesinados por defender sus derechos frente a operaciones empresariales y proyectos de inversión.³⁶ A pesar de las muchas críticas del grupo CS FfD y otros mecanismos de la sociedad civil sobre esta participación en las Naciones Unidas,³⁷ los enfoques de múltiples partes interesadas continúan ganando terreno en los espacios mundiales de toma de decisiones. Como afirma Harris Gleckman respecto al último acuerdo de asociación entre las Naciones Unidas y el Foro Económico Mundial:

“Siguiendo este acuerdo, se invita a los altos líderes de las Naciones Unidas a nivel nacional, regional e internacional para que interactúen con los miembros del Foro, pero en realidad son muchos de ellos los están causando los problemas mundiales que el sistema de las Naciones Unidas tiene encomendado solucionar, como el cambio climático. Estos desarrollos forman parte de un nuevo enfoque de gobernanza mundial, en el que un equipo de ejecutivos corporativos, líderes de organizaciones de la sociedad civil, funcionarios de los gobiernos y del sistema de las Naciones Unidas, académicos y otros actores asumen la gobernanza de un desafío internacional específico. En los campos económico, social y ambiental, este acuerdo de gobernanza se denomina “plataforma de múltiples partes interesadas”, ya que se considera que cada nuevo tomador de decisiones mundial representa a una “parte interesada” en un tema. En la práctica, estos acuerdos de gobernanza pueden tener un papel igual o mayor que el que tiene el organismo intergubernamental asignado oficialmente para abordar un problema universal”.³⁸

34 <https://reliefweb.int/report/world/great-vaccine-robbery-pharmaceutical-corporations-charge-excessive-prices-covid-19>

35 https://developmentfinance.un.org/sites/developmentfinance.un.org/files/FSDR_2021.pdf

36 <https://www.globalwitness.org/en/press-releases/global-witness-reports-227-land-and-environmental-activists-murdered-single-year-worst-figure-record/>

37 Véase la movilización más reciente de los grupos de soberanía alimentaria contra la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas convocada por el secretario general. <https://www.foodsystems4people.org>

38 Harris Gleckman. They Call It Multistakeholderism. Where Does That Leave the UN?-Lo llaman plataformas de múltiples partes interesadas. ¿Dónde deja esto a las Naciones Unidas? TNI, 2019 <https://www.tni.org/en/article/they-call-it-multistakeholderism-where-does-that-leave-the-un>

La alianza de inversores globales para el desarrollo sostenible (GISD por sus siglas en inglés)

La Alianza de GISD está formada por 30 gigantes empresariales que representan un valor de 16 billones de USD y fueron convocados en 2019 por el secretario general de las Naciones Unidas para abordar los desafíos de la financiación de los ODS. Están trabajando con las Naciones Unidas para desarrollar una definición común de Inversión en Desarrollo Sostenible (IDS), que se adoptará en toda la industria financiera para ayudar a los inversores a alinear sus inversiones con los ODS. También han creado plataformas para facilitar las inversiones del sector privado en los ODS, incluido un fondo de inversión cotizado climático y una plataforma de inversores de ODS.³⁹ Estos estándares también se pueden adoptar o influir las políticas gubernamentales y de organismos internacionales en las Naciones Unidas, el G20 o la OCDE.

Entre los miembros de GISD se encuentran algunos de los bancos comerciales más grandes del mundo y de los mayores inversores en combustibles fósiles, como Bank of America y Citigroup.⁴⁰ También se encuentran algunas de las compañías de seguros y gestores de activos más grandes, como Nuveen (la sección de inversiones del fondo de pensiones TIAA), conocido por sus inversiones especulativas en tierras que impulsan el acaparamiento de tierras en el sur global.⁴¹

El lavado verde en calificaciones ESG y con ODS

Uno de los principales desafíos en torno a la “inversión sostenible” sigue siendo la naturaleza flexible y voluntaria de sus regulaciones y definiciones. Recientemente, el exdirector de inversiones para la inversión sostenible en BlackRock Inc., el gestor de activos más grande del mundo que supervisa 8,7 billones de USD, fue muy directo hablando de las contradicciones de la industria: “En realidad, la inversión sostenible se reduce a poco más que exageraciones de marketing, maniobras de relaciones públicas y promesas falsas de la comunidad inversora. Los fondos mutualistas existentes se renombran con cinismo como “verdes” (sin cambios perceptibles en el fondo en sí o en sus estrategias subyacentes) sólo para aparentar ser verdes y con fines de marketing”.⁴²

39 <https://www.gisdalliance.org/news/business-leaders-join-secretary-general-ramp-delivery-critical-investment-tools-mobilize>

40 <https://www.ran.org/wp-content/uploads/2021/03/Banking-on-Climate-Chaos-2021.pdf>

41 <https://www.stoplandgrabs.org/en-us/reports/farmland-speculation-and-land-grabbing-in-brazil/29-category-en-us/reports/farmland-speculation-and-land-grabbing-in-brazil/141-tiaa-s-farmland-funds-linked-to-fires-conflicts-and-legacy-deforestation-risks-in-brazil>

42 <https://eu.usatoday.com/story/opinion/2021/03/16/wall-street-esg-sustainable-investing-greenwashing-column/6948923002/>

Más de 250 fondos europeos existentes cambiaron sus objetivos de inversión para conseguir calificaciones ESG en 2020.⁴³ El ejecutivo de BlackRock argumenta que los esfuerzos de marketing de la industria de gestión de activos son “un placebo” para abordar la crisis climática y no deberían reemplazar la acción del gobierno. “Un “mercado libre” no se corregirá a sí mismo ni solucionará el problema por sí solo”, escribió.⁴⁴ La profesora Daniela Gabor está de acuerdo: “Este lavado verde es una característica, no un error, de la descarbonización impulsada por el gran capital financiero. Permite que la financiación privada disfrute de los subsidios verdes prometidos por los bancos centrales y proteja sus beneficios de las fuerzas democráticas que algún día podrían despertar y penalizar a los financieros de las emisiones de carbono”.⁴⁵

Financiarización verde

Los sectores privado y financiero han liderado los planes verdes como los bonos verdes, los recintos verdes para “compensar” las emisiones de carbono, los canjes de “deuda por naturaleza” y las inversiones de impacto como, por ejemplo, mercantilizar y financiarizar el medio ambiente mientras se despoja a las comunidades.⁴⁶ Más recientemente, un documento de referencia que señala las prioridades de la financiación privada para la COP26⁴⁷ insistió en la necesidad de crear nuevos mercados para dicha financiación, eliminando el riesgo de las inversiones como un camino para lograr los objetivos climáticos.

Iniciada en gran parte por los mercados financieros de los países ricos, la financiarización verde promueve falsas soluciones, como los planes de comercio de las emisiones de carbono, la geoingeniería, y la captura y almacenamiento de las emisiones de carbono, que permiten a los contaminadores pagar cuotas relativamente menores, seguir con sus actividades habituales y acumular beneficios con las actividades extractivas en las minas, plantaciones, bosques, tierra y fuentes de agua del sur global.⁴⁸

Tanto el comercio de emisiones carbono como los esquemas de compensación no abordan las causas reales de la crisis climática y no consiguen reducir las emisiones ni lograr un cambio significativo en las políticas climáticas. Además, los mecanismos de compensación de las emisiones de carbono han tenido un fuerte impacto en los pueblos indígenas y las comunidades locales, y a su vez han desviado la responsabilidad de los contaminadores históricos y han detenido la acción urgente y equitativa para reparar la injusticia climática y reducir la extracción y el consumo de recursos impulsados por los países donantes.

43 <https://www.morningstar.co.uk/uk/news/209411/sustainable-funds-record-breaking-year.aspx>

44 <https://www.bloomberg.com/opinion/articles/2021-03-23/former-blackrock-executive-tariq-fancy-blows-the-greenwashing-whistle>

45 <https://www.theguardian.com/commentisfree/2021/jun/04/private-finance-decarbonise-economies-green-state>

46 <https://www.oaklandinstitute.org/evicted-carbon-credits-green-resources>

47 https://ukcop26.org/wp-content/uploads/2020/11/COP26-Private-Finance-Hub-Strategy_Nov-2020v4.1.pdf

48 https://wedo.org/wp-content/uploads/2021/06/FemEconClimate-ActionNexus_Brief_FemGND-1.pdf

NUESTRA RECOMENDACIÓN: ABORDAR LAS TRABAS SISTÉMICAS FRENTE A LA MOVILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y DEJAR DE PRIORIZAR LAS FALSAS SOLUCIONES

Está claro que las prescripciones políticas probadas y fallidas promovidas por las instituciones financieras internacionales (IFI) en las últimas décadas y que están cada vez más presentes en muchas discusiones de la FdD no nos han acercado al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, ni mucho menos a estar preparados para capear los impactos del sistema económico extractivo,⁴⁹ la pandemia de la COVID-19⁵⁰ y la emergencia climática.⁵¹ Sin embargo, las lecciones aprendidas sobre las consecuencias destructivas de la privatización y la austeridad y sobre los riesgos de depender de la financiación privada y los mercados desregulados para ofrecer bienes públicos aún deben reconocerse y aplicarse de forma transformadora. Tanto los riesgos climáticos como los sanitarios se han abordado cada vez más con respuestas similares promovidas por el mercado e impulsadas por el cabildeo del sector privado,⁵² los países donantes y el enfoque de “financiación privada primero” de las IFI. Sin embargo, los modelos económicos con este enfoque en atraer inversores privados, la búsqueda del crecimiento económico a toda costa y la “responsabilidad fiscal” están resultando mortales en tiempos de crisis y no son aptos para enfrentarnos a los inevitables desafíos futuros.

Retomar la situación donde la dejamos antes de las crisis (Reconstruir Mejor-Build Back Better) no nos hará más resilientes ni estar mejor preparados para enfrentarnos a nuevas pandemias y catástrofes climáticas. Redoblar las estrategias fallidas como la privatización o la desregulación de la financiación mundial no nos ayudará a enfrentarnos y superar mejor las sacudidas del presente y del futuro. De hecho, la evidencia del impacto de la financiación privada para el desarrollo sostenible sigue siendo débil y, en algunos sectores (por ejemplo, la privatización y comercialización de la educación, la sanidad, el suministro del agua y otros servicios esenciales) muestra impactos negativos en la desigualdad y la marginación. Si los países en vías de desarrollo siguen atrapados

⁴⁹ <https://cgt.columbia.edu/news/capital-versus-life-corporate-capture-financialization-financial-extractivism/>

⁵⁰ <https://www.independent.co.uk/environment/coronavirus-meat-animal-farming-pandemic-disease-wet-markets-a9505626.html>

⁵¹ <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1353829217311966>

⁵² <https://www.weforum.org/agenda/2020/01/unlocking-sdg-financing-decade-delivery>

con la extracción de recursos, la financiación privada (caliente) y la dependencia de la ayuda, en lugar de pasar a la diversificación económica, el fortalecimiento de las capacidades productivas y las estrategias a largo plazo para la movilización de los recursos nacionales, el desarrollo sostenible y la transformación socioeconómica no se materializarán.

No se conseguirá alinear de nuevo los modelos de negocio con los imperativos del desarrollo sostenible a través de enfoques voluntarios. Hace falta un nuevo conjunto de normas, políticas e inversiones públicas y audaces. Hace falta que el Estado reafirme su papel, en lugar de abdicar, en la definición de un nuevo conjunto de reglas mundiales. Hace falta coraje para detener las inversiones insostenibles y las prácticas depredadoras.

Para ello, el grupo CS FdD propone:

- **Reconocer que los principios voluntarios son insuficientes e instar a los gobiernos a participar constructivamente en el desarrollo en curso del Consejo de Derechos Humanos hacia un instrumento internacional legalmente vinculante para las empresas transnacionales y otras empresas comerciales como un primer paso en la regulación de las empresas transnacionales.**
- **Priorizar la financiación pública, ya que a menudo es menos costosa, más sostenible desde el punto de vista financiero y más directamente responsable ante los ciudadanos que la financiación privada. Además, las intervenciones públicas son fundamentales por razones de equidad social o cuando el rendimiento social es mucho mayor que el rendimiento privado. En este sentido, se requiere:**
 - * frenar las pérdidas de recursos públicos a través del abuso fiscal (véase el informe del grupo CS FfD sobre la gestión del riesgo de desastres)
 - * hacer frente a las deudas insostenibles a través de un mecanismo nuevo, justo, democrático y transparente de renegociación de la deuda soberana en las Naciones Unidas (véase el informe del grupo CS FfD sobre la deuda)
 - * retirarse y/o rechazar nuevos acuerdos comerciales internacionales injustos (véase el informe del grupo CS FfD sobre el comercio), y
 - * aumentar los niveles y la calidad de los recursos concesionales internacionales con un enfoque prudente y basado en la evidencia para la financiación combinada (véase el informe del grupo CS FfD sobre la cooperación internacional para el desarrollo)
- **Promover políticas industriales como parte esencial de las estrategias nacionales de desarrollo de los países del sur global. De este modo, los países podrán alejarse de la dependencia de los productos básicos y las estrategias orientadas a la exportación y avanzar hacia la transformación socioeconómica con economías diversificadas, dinámicas, inclusivas y sostenibles.**

- **Que los gobiernos y las empresas privadas apliquen de manera efectiva las normas internacionales del trabajo de la OIT y los convenios de la OIT, los principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas, y que establezcan mecanismos efectivos para resolver los abusos y proporcionar la reparación adecuada, especialmente para los pueblos indígenas, los campesinos y las comunidades rurales. Además, los gobiernos deben garantizar las contribuciones de las empresas a los sistemas fiscales nacionales y abordar la evasión y fraude fiscal. El impuesto global mínimo actual del 15% a las ETN es un paso bienvenido pero insuficiente.**
- **Revisar los resultados de desarrollo de las APP y los enfoques de “financiación privada primero”**
 - * Rechazamos las políticas problemáticas de “financiación privada primero” para la financiación para el desarrollo y advertimos acerca de la suposición poco realista de que la financiación privada compensará los déficits de financiación. Aunque los donantes y las instituciones promueven herramientas cuyo impacto en el desarrollo aún está por demostrar, la realidad es que no están cumpliendo con sus compromisos y, de hecho, se observa una involución.
 - * Instamos a los gobiernos a declarar una moratoria de la financiación, promoción o evaluación técnica de las APP y los enfoques de “financiación privada primero” hasta que se complete una revisión independiente de sus resultados en cuanto al desarrollo.
 - * Hay que rebajar la financiación privada como fuente de financiación para el desarrollo y desarrollar regulaciones y opciones de políticas públicas para que la empresa privada contribuya al desarrollo sostenible.
- **Aprovechar la amplia experiencia de los relatores especiales del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para analizar los impactos sobre los derechos humanos de las actividades corporativas en su cumplimiento en materia de derechos humanos y, en realidad, el proceso hacia la divulgación obligatoria de informes financieros y no financieros para conseguir más información sobre el impacto de las actividades corporativas.**

¿CÓMO PARTICIPAR?

El grupo CS FfD ha participado en campañas y actividades de incidencia que exigen una cooperación internacional más sólida en materia fiscal y la democratización de la gobernanza fiscal mundial a través de múltiples puntos de partida. Algunos ejemplos son la participación directa de la financiación y las empresas privadas en el proceso de FdD al proporcionar contribuciones/inputs a los informes anuales sobre la FdD sostenible/Financing for Sustainable Development Reports y a las negociaciones del Foro sobre la FdD, y la FdD en la era de la COVID-19 y más allá/FfD in the era of COVID19 and beyond.

Para formar parte del grupo de FpD de la SC, rellene el formulario de Google en este enlace: csoforffd.org/join-the-cso-ffd-group

AGRADECIMIENTOS

Este documento se ha desarrollado gracias al trabajo colectivo del grupo de FdD de la sociedad civil. Nos gustaría dar las gracias a los coordinadores y a los miembros del grupo principal del área de financiación privada del grupo CS FfD: Maria Jose Romero (Eurodad), Rodolfo Lahoy (IBON International), David Boys (Public Services International) y Barbara Fienieg (Wemos).



CONTACTO

 csoforffd.org

 addiscoordinatinggroup@gmail.com

 [CSO Financing for Development Group](https://www.facebook.com/CSOFinancingforDevelopmentGroup)

 [CS FfD Group \(@cs_ffd\)](https://twitter.com/cs_ffd)